

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **112**

Fecha Estado: 04/08/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120160087500	Ejecutivo Conexo	MARIO ESTRADA CANO	COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago Y ORDENA LA ENTREGA DE DINEROS. E1	03/08/2021		
05001310501120170050700	Ejecutivo Conexo	LUZ AMPARO MEJIA RAMIREZ	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	Auto termina proceso por pago Por lo anterior, se ordena la terminación del presente proceso ejecutivo por pago total de la obligación y el archivo del mismo. E1	03/08/2021		
05001310501120170055500	Ordinario	WILLIAM OSPINA NARANJO	AFP HORIZONTES - PORVENIR S.A - COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena entrega de título ORDENAR la entrega del título judicial consignado por PORVENIR S.A., a la apoderada judicial de la parte demandante Dra. Andrea Castrillón Zuluaga. Sec	03/08/2021		
05001310501120170077900	Ejecutivo Conexo	JUAN GUILLERMO CORREA ARANGO	COLPENSIONES E.I.CE.	Auto termina proceso por pago Y ORDENA LA ENTREGA DE DINEROS. E1	03/08/2021		
05001310501120180022500	Ejecutivo Conexo	MARIA MATILDE RIOS ZAPATA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como fecha para llevar acabo audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el MARTES VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.), diligencia que se llevará a cabo de forma escrita. E1	03/08/2021		
05001310501120190048800	Ejecutivo Conexo	MARIO ESTRADA CANO	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como fecha para llevar acabo audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el JUEVES DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.), diligencia que se llevará a cabo de forma escrita. E1	03/08/2021		
05001310501120190048900	Ejecutivo Conexo	CARMEN MERY AVILA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija como fecha para llevar acabo audiencia pública de resolución de excepciones y práctica de pruebas, el JUEVES DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS ONCE y TREINTA DE LA MAÑANA (11:30 A.M.), diligencia que se llevará a cabo de forma escrita. E1	03/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120200002200	Ordinario	DIANA PATRICIA GOMEZ CIRO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con los artículos 77 y 80 del C. P. del Trabajo y de la Seguridad Social, modificados por los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, respectivamente, se señala el día CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (01:30 PM), para que las partes comparezcan a la audiencia obligatoria de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas; Trámite y Juzgamiento, audiencia que se realizará de manera virtual. El	03/08/2021		
05001310501120200006300	Ordinario	CARLOS MARIO CHAPARRO SALAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se ordena nuevamente la notificación del auto del 16 de septiembre de 2020, por medio de correo electrónico, al Dr. JUAN MIGUEL VILLA LORA o por quien haga sus veces, en su condición de presidente de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES E.I.C.E. - E1	03/08/2021		
05001310501120210023700	Ordinario	ANA LOURDES SANCHEZ MARIN	CEDIMED S.A.	Auto inadmite demanda 5 DIAS PARA SUBSANAR. Sec	03/08/2021		
05001410500520180102101	Ordinario	ARCESIO RUA OCHOA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se le corre traslado a las partes para que el termino de cinco (05) días hábiles presenten sus alegatos por escrito. Cumplido lo anterior, se llevará a cabo la audiencia reglada en el Artículo 82 del C.P.T. y de la S.S. modificado por el Artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, el día VIERNES OCHO (08) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS CUATRO (4:00) P.M, se advierte a las partes que la audiencia se realizará de manera escrita. El	03/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ AMPARO VELEZ GALLEGO
SECRETARIO (A)

Firmado Por:

Luz Amparo Vélez Gallego
Secretario
Laboral 011
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b53a6868c951a0a0d94c866a1199d0e263222428e63e64074356976950062399

Documento generado en 03/08/2021 06:08:33 p. m.